

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50
pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción
se dirigirá al
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 361

Palma de Mallorca, Lunes 11 Octubre de 1897

El turno pacífico

Toda júbilo era la gran Peña, cuando se recibió la noticia del nuevo cambio de escena en el sainete *Turno pacífico* que ha un cuarto de siglo se representa sin interrupción, á costas del pueblo en España.

Pero como no hay luz sin sombra, resultó la fiesta aguada no entrando en el ajo ministerial, los trigueros—cuñados Gamazo y Maura.

¡Todo sea por amor de Dios!

Y sin embargo la otra vez fué peor.

Estando en puerta los fusionistas y Maura para el ministerio de Ultramar, se le envió una lista de prñistas dispuestos á pasar el charco, entre los cuales figuraba Ribot con un destino de primera para Filipinas, con la misión de arreglar la Hacienda tagála.

Maura lo aprobó; pero, quiso el demonio que todos se quedasen á la postre en la Roqueta, ménos Socías y Caimari que pasó el canal de Suez por obra y gracia exclusiva de Sagasta.

Maura no colocó á nadie en Ultramar y ¿por qué? Todo el mundo lo sabe.

Y fué en verdad una desgracia nacional, el que Ribot no marchara á Manila, porqué de haber ido, no estallara mas tarde la insurrección que devasta aquellos campos fértiles en serpientes, calenturas y frailes.

El arreglála la Hacienda.

Mas tarde fué al Gobierno civil de Valencia y tuvo una caída como la de Massanet en Huesca, cuando la muerte del General Manso de Zúñiga.

Y muy injustamente por cierto, pues que el comportamiento de Ribot en Valencia al romperse la crisma á los clerizontes, es la única cosa buena que ha hecho en su vida, tan buena que por ella casi pueden perdonarle todos sus pecados pretéritos, presentes y futuros; pero le valió que le apuntasen en el libro negro, de cierta casa grande, lo que equivale á perder para siempre toda esperanza de ocupar puesto alguno que de aquella casa emane.

¡Buenas están ciertas jentes para olvidar los trancazos recibidos!

Ahora pasará lo mismo.

Una monda en las oficinas de Hacienda y del Gobierno civil y como es natural de todos los empleados municipales de nombramiento del Alcalde y paren ustedes de contar.

En cuanto á los concejales no fusionistas de los Ayuntamientos de la Provincia, lo mejor fuera para ellos que dimitieran en el acto, pues de no caerán sobre sus cabezas doscientas causas criminales, pues sabido es que los monárquicos se procesan mutuamente por ladrones de los fondos públicos.

Y lo peor, que todos tienen razón.

Por espacio de algunos meses, «El Liberal Palmesano», copiará contra los conservadores lo que ha dos años y medio dijo el «Heraldo» contra los fusionistas, y el «Heraldo» á su vez lo que «El Liberal» dijo contra los conservadores.

Y el público tan satisfecho oyendo la eterna cantinela de más eres tú y de quitate tú para que me ponga yo, pero eso sí, pagando á los músicos que la cantan.

Vendrán por Navidad ó por Pascua, que para el caso es igual, elecciones de Cortes y tendrán inmensa mayoría los fusionistas, como en las últimas, le tuvieron los conservadores y así iremos tirando y pagando, que es la más negra, hasta que Juan Lanas pierda la paciencia, y no tardará en perderla, y coja una tranca y haga con fusionistas y conservadores, con conservadores y fusionistas lo que intentó hacer el pueblo valenciano con las cogullas, bajo el proconsulado de Poncio Ribot, y de esta manera, único medica-

mento radical, se curará el pueblo de la fiebre amarilla fusionista y del cólera conservador que por turno va sufriendo.

En cuanto á nosotros nos tiene muy sin cuidado que el mango de la sartén esté en manos fusionistas ó en manos conservadoras, porque no hemos de comer de la fritura, ni en uno ni en otro caso, pero nos hallamos unidos y compactos y dispuestos á ayudar al Pueblo el día que él mande un zafarrancho jeneral de limpieza, que bien urgente es en una isla como Mallorca, en la que existen tantos jérmenes morbosos que necesitan mucho fuego para exterminarles.

Los carlistas

Un periódico tan moderado como «La Correspondencia de España» ha llamado la atención del Gobierno en diferentes ocasiones sobre los trabajos que están efectuando los carlistas. Refiriéndose á la partida que se presentó en Benicasin, he aquí lo que copia de un periódico de Castellón:

«Para nosotros—dice «El Clamor»—no cabe duda. La partida es uno de tantos chispazos como brotarán antes de formalizar los carlistas su proyectada sublevación.

Hay que justificar fondos, hay necesidad de producir alarma, es preciso ver los que están dispuestos á comprometerse, y para esto se recurre á gentes perdidas, que por un miserable puñado de calderilla no dudan en hacer lo que se les ordena.

Los sublevados, pocos en número, se corrieron rápidamente hacia Villarreal, de donde, según las noticias que circulan, debe salir el grueso de la facción, sirviendo de apoyo á los que intentan dar en las calles de esta ciudad el grito sedicioso de ¡viva Carlos VII!

Ponga la autoridad en movimiento á su policía y sabrá quienes son los que aquí cobran hace días dos pesetas, los que buscan monturas, los que se instruyen en el manejo del fusil, y á poco que ahonden sabrán también de donde sale el dinero, donde se ocultan las armas, donde se presta la instrucción y cuales son los planes «carniceros» de los carlistas... ojalateros.»

No hay duda que los eternos defensores del absolutismo hacen cuanto pueden para encender la guerra civil para colmo de las desdichas que agobian á España abocada á estos conflictos por que no ha sabido sacudir el yugo del fanatismo que la corroe y que la tiene maniatada á los pies de los explotadores que aún sueñan con plebeyos y pecheros y con los diezmos y el derecho de pernada y demás ventajas de aquellos tiempos en que el pueblo no sabía leer, jaleados por el Obispo de Mallorca.

Nos dirá el Gobierno, cuando estalle la sedición carlista, que no ha tenido tiempo para desbaratar los planes de los partidarios de la cruz y el trabuco. Procediendo con energía y previsión no podían tolerarse los trabajos carlistas que descaradamente se ejecutan en toda España, de acuerdo con el *ilustre desterrado*, tan conocido de los españoles y cuyas *hazañas* publicamos diariamente.

Como nota de actualidad y ya que nos ocupamos de ese imbecil que desde Venecia remeda al enano de la venta, cortamos de un periódico de Madrid:

«Un telegrama de Roma dirigido á «La Patrie», asegura que doña Elvira de Borbón se halla actualmente, no en América, como se ha dicho, sino en San Mauricio, en compañía del pintor Folchi.

Parece que doña Elvira ha hecho el encargo á dos abogados de Milán de reclamar á don Car-

los la herencia materna que á aquella correspondiente y que el pretendiente se niega á entregar, alegando que en el contrato de matrimonio con doña Margarita se estipuló á favor del superviviente el usufructo de todos los bienes.

A esta manifestación de don Carlos objeta su hija que ha desaparecido el derecho desde el momento en que se verificó el segundo matrimonio con doña Berta de Rohan.

También participa el telegrama de referencia que doña Elvira se encuentra al presente enferma de gravedad.»

La hija del futuro rey de España (según los carlistas) y manceba del pintor Folchi, merece ser atendida por el *magánimo* autor de los crímenes cometidos en la última guerra civil. De lo contrario los «leales», á cuyo frente está la flor y nata de la botifarrería mallorquina debe hacer una suscripción para reunir algunos millones y enviarlos á Elvirita, que se encuentra enferma de gravedad, rechazada por su católico y apostólico papá y con su hombre sin trabajo.

Los carlistas mallorquines, haciendo honor á sus antecedentes no pueden desatender á Elvirita, la hija de su señor, que por mor del *querío* está corriendo una juerga desgraciada.

Republicanos, ¡alerta!

Venimos acostumbrados los españoles, á presenciar los cambios de gobierno con tanta frecuencia como cambiamos de camisa, y de ahí que pase inadvertidamente para la mayoría las causas que motivan estas caídas, y digo caídas cuando más lógico sería decir tropezones, pues no bien cae Sagasta, que antes de dar con sus respetables narices en el suelo, (sino se rompe el peroné) enseguida se repone y vuelve de nuevo á reclamar la apetitosa tajada que produce el puchero del presupuesto y así anda el negocio, y así sí ue el baile, mangoneando el poder los del turno, y el pueblo *tuti contenti*.

¡Oh! ¡desgraciado pueblo español! no parece sino que han desaparecido de tí tus antiguas energías, y que has renunciado para siempre á tus inmarcesibles glorias, ¿no te dice bien claro que la caída de un gobierno es debida á sus desaciertos y á lo pernicioso de su sistema de gobernar? y acaso no son estas suficientes pruebas de su incapacidad? el amo que despide de su casa á un criado por serle ruinoso á sus intereses ó por inepto, ¿puede ni debe volver de nuevo á utilizar sus servicios sin menoscabo de sus intereses? Pues tú, pueblo español que eres el dueño absoluto de tus intereses, y de tu libertad para elegir empleados, ¿cómo es que, no una, sino mil veces, has despedido á tus sirvientes ministeriales ineptos por prevaricadores, y aún vuelves de nuevo á admitirlos? Si, eso es pueblo lo que vienes haciendo ó tolerando durante la restauración; tu estás siendo estúpido espectador de ese juego de equilibrio en que juegan tan á su gusto, conservadores y liberales (!) tú, pueblo el que ves impasible al caer los conservadores ese reguero de sangre que vierten tus hijos con motivo de ambas guerras por conservar la integridad de la patria, tú, el que ves indiferente la exorbitante deuda, que te dejan en la espantosa miseria en el presente, y que te amenaza con la muerte en el futuro, tú, el que ves á tu querida patria convertida en un informe montón de ruinas, resto de tus pasadas glorias, tú, el que te ves obligado á abandonar el hogar que te vio nacer por no morirte de hambre y obscurcido, tú el que con mano pródiga das voluntariamente todos tus intereses y hasta tu preciosa sangre por amor á tu querida patria, ¿es posible que no pongas los medios para curar tantos males como te aquejan?

¡Oh! no, no es posible que por más tiempo

permanezcas en ese estado de inacción, aprovecha ese átomo de virilidad y energía que aún queda en tu corazón; vuelve la vista á tu pasado glorioso, y da una prueba al mundo civilizado de que aun eres el mismo pueblo de las Navas, de Trafalgar y de otras mil glorias que con tu sangre llevas escrito en el libro de la historia; detesta á los que te ponen en la picota de la vergüenza; á los que te saquean y deshonoran; busca la solución á la triste situación á que te han traído estos gobiernos restauradores de la caduca Monarquía, no deposites más tu confianza en los que se han enriquecido con tu ruina, en los que te han envilecido, ¿no ves el resultado de sus rapacidades? mientras han sembrado de conventos el suelo español, focos de verdadera infección, mientras han levantado hermosos y cómodos palacios en la Castellana, mientras viajan en deslumbradores trenes y derrochan en permanentes crapulosas orgias, tú, te revuelcas en la miseria llorando tu impudicia, ellos son la causa de tus males, ellos son tu ruina: detéstalos, dale su merecido. Si los crees, tu muerte es segura. Peor que tu se hallaba Francia en tiempos de Luis XVI, imita á la vecina república, sigue su derrotero, y serás como ella feliz, si buscas la ocasión, ahora la tienes y muy propicia, nunca mejor que ahora, en que los dos partidos que se reparten el poder, caen entre el polvo abrumados por el peso de sus culpas. Esta es la ocasión oportuna, ¡alerta republicanos, pueblo español! ¡alerta!

Palma 9 Octubre 1897.

J. DOMINGUEZ.

En honor á Weyler

Ayer noche en la redacción de nuestro estimadísimo colega «La Última Hora», se reunieron gran número de personas pertenecientes á las diferentes clases de nuestra sociedad.

En dicha reunión, se trató del acto llevado á cabo por el nuevo ministerio, al ordenar el *relevo* ó el *cese* que para el caso es igual, del ilustre y esclarecido mallorquín, el dignísimo y valiente general Weyler, quien hasta el presente, con tanto acierto había venido desempeñando el difícil y espinoso cargo de general en jefe de nuestro ejército de operaciones en Cuba.

Después de las unánimes manifestaciones de todos los Sres. asistentes á la indicada reunión, las cuales manifestaron haber visto con disgusto el relevo del insigne militar que tan acertadamente había venido conduciendo hácia la victoria á los soldados de nuestro pundonoroso ejército, á la vez que había conseguido reducir al último límite la en otro tiempo amenazadora fantasma de la insurrección, despues de haber corregido las deficiencias observadas, al tomar posesión de su mando en Cuba, en el ejército que venía operando en aquella antilla, el cual se hallaba completamente disgregado en sus partes orgánicas.

En vista de lo anteriormente manifestado, se acordó también, por unanimidad, remitirle el siguiente telegrama que á la letra dice:

Weyler Habana.

Amigos particulares reunidos redacción periódico Última Hora como españoles y mallorquines felicitan vejecencia por brillantes resultados obtenidos durante su mando Cuba reiterándole incondicional adhesión.—Estelrich.

Felicitemos la digna actitud de todos los que rindiendo culto al patriotismo y á la justicia, se apresuran á felicitar cordialmente á nuestro ilustre paisano, injustamente atacado por esa pandilla de apóstatas que forman cortejo al autor del levantamiento del cuartel de San Gil, los cuales

son los verdaderos responsables de la grave situación que viene atravesando nuestra abatida patria la que permanece atada de pies y manos sobre cuyo enflaquecido cuerpo engordan los Sagastas, Gamazos y Mauras.

Contentos pueden estar los fusionistas de haber conseguido realizar su bello ideal: relevar á Weyler para lo cual no cesaron nunca en su insensata tarea de difamación y calumnia. ¡Dios se lo pague!

Los fusionistas, quienes parecen estar empeñados en combatir todo lo bueno y lo justo, han tenido el atrevimiento de relevar á un valiente soldado que, fiel á la patria, ha sabido defenderla con dignidad, honor y gloria, arrancando la isla de Cuba de entre las garras de la insurrección, merced á las continuadas torpezas de aquella saguntina y destemplada caja, donde vino almacenada la restauración.

Weyler ha sido relevado.

Deseamos ardientemente no sea esto motivo para que la insurrección reverdezca.

Como republicanos, amantes de la paz y del progreso, hacemos fervientes votos para la completa pacificación de la isla de Cuba, á fin de que pronto vuelva á renacer la tranquilidad en los corazones de esas tiernas y amantísimas madres españolas, las cuales tiemblan ante el temor de ver á sus hijos, quienes defienden en Cuba la integridad de la patria, bajo la dirección de un hombre tal como el fugitivo del Peralejo, quien con su inepta aptitud dejó que los Maceos, Máximo Gomez y otros cabecillas, juntamente con sus gruesas partidas insurrectas, fuesen semi-árbitros de los destinos de aquella perla antillana.

La carta suscrita por el Sr. Weyler y publicada en el número de nuestro periódico correspondiente al sábado día 9 del actual, confirma lo que venimos diciendo.

..

En la misma reunión de la cual llevamos hecho mérito, se acordó abrir una suscripción, cuya cuota máxima no podrá exceder de una peseta, cuyo producto servirá para la adquisición de una espada de honor, que como recuerdo de gratitud dedicará Mallorca á su predilecto y esclarecido hijo, por sus brillantes resultados obtenidos durante el tiempo de su elevado mando en la gran Antilla.

Aplaudimos tan levantada idea y estamos dispuestos á secundar á los iniciadores de ella, á quienes nos ofrecemos incondicionalmente á sus órdenes.

Recurso de alzada

El concejal D. Juan Mayol y Malondra presentará al Sr. Gobernador Civil de la Provincia, el siguiente recurso, en contra de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma tomado en sesión de 4 del actual, dice así:

Exmo. Sr.

D. Juan Mayol y Malondra natural y vecino de Palma, Concejal del Exmo. Ayuntamiento de esta Capital, provisto de la cédula personal número 1404 que exhibe á V. E. con el debido respeto expone: Que en la sesión que celebró el

Folleto de «La Union Republicana» 46

LOS CRÍMENES DEL CARLISMO

(Continuación)

ha de quedar en casa medio desnudo. Pero no es esto lo bueno; sino que como el vestido no ha sido hecho para ninguno de los dos, al capitán, que es alto y grueso, le viene corto y estrecho, y al comandante, que es chico y delgado, le viene largo y ancho excesivamente.

Todo el mundo se echaba á reír.

—Vamos, Carlos, añadía D.^a Margarita; que tenemos unos vasallos que son una flor de esquizitez. El que no está medio muerto de hambre, no tiene traje; el que posee unas botas, carece de levita; el que lleva camisa, no se la puede cambiar. ¡Oh, Dios mío! ¡Qué partido tan brillante es el nuestro! ¡qué colección de cursis, de míseros y danzantes son los carlistas, salvo algunas excepciones! Bien que, á decir la verdad, tratándose de españoles y de España, no me admiro; porque, señores, hay que reconocer que nuestro país está tan atrasado, que viene á ser una especie de pequeña África. ¡Jesús! Cuando yo estuve allí, creí morir de susto, de malestar y asco. ¡Veía unos tipos por los caminos, con unas caras tan estúpi-

Ayuntamiento el día cuatro de Octubre del presente año, fué acordado por la mayoría de la Corporación una pensión de quinientas pesetas anuales á la Sra. Viuda de D. José Malberti y Rigo, por los servicios que tenía prestados su marido como médico de la brigada de Bomberos de esta capital; contra cuyo acuerdo no puede menos de alzarse el infrascrito, por entender que según lo prevenido por el R. D. de 2 de Mayo de 1858 no procede tal pensión, como así se propone demostrarlo el exponente con los datos suministrados en los mismos documentos que se acompañan y el contenido del citado R. D.

La Comisión de Gobierno interior en su informe dice:

«Que para recompensar los servicios que á este Ayuntamiento prestó el médico D. José Malberti y Rigo, ha procedido al examen de antecedentes de los que resulta y de las diligencias que se acompañan que este Exmo. Sr. Ayuntamiento en 7 de Julio de 1877 nombró médico de la brigada de Bomberos al espresado Sr., cuyo cargo desempeñó gratuitamente sin interrupción hasta el día que falleció.» Del contenido de esta cláusula resulta evidentemente y justificado, que el médico de que se trata en el concepto indicado, en vez de ser un empleado del Ayuntamiento era el médico particular de la Brigada de Bomberos, compuesta en su mayor parte de artesanos de albañilería, carpintería y cerrajerías, cuyos trabajadores particulares solo vienen obligados por el Reglamento de Bomberos á prestar al vecindario los auxilios necesarios para aminorar y extinguir los incendios, para lo cual reciben del Ayuntamiento una gratificación mensual y un jornal de remuneración arreglado á la actividad y celo con que obran al presentarse en los casos de incendio. Y de la gratificación que reciben deja cada uno de ellos en fondo dos reales cada mes para los medicamentos y asistencia facultativa para el caso que sufran alguna lesión y si mal no recuerdo, en recompensa de los servicios extraordinarios que pudiera haber prestado el referido médico, recibió una gratificación de quinientas pesetas á últimos del año 1896, cuando se acordaron varias gratificaciones para ciertos y determinados empleados.

Según el artículo 1.º del citado R. D. solo tienen derecho á jubilación y socorros ó pensiones individuales en recompensa de sus buenos servicios, los empleados del comun de vecinos y sus viudas ó huérfanos; de lo cual resulta, que el señor Malberti siendo médico particular de Bomberos y gratuito y honorífico el cargo que desempeñaba no tiene derecho á jubilación alguna puesto que aquel derecho se funda en la circunstancia de haber sido empleado del Ayuntamiento y la pensión se regula según el haber que han disfrutado en aquel concepto.

Siendo lo manifestado una prescripción legal, como efectivamente lo es, no cabe la menor duda que la referida viuda no tiene derecho á la jubilación acordada por el Ayuntamiento; y que la Comisión estuvo desacertada al proponer aquella recompensa.

Dice la Comisión «Resulta también que en 25 de Enero de 1889 fué nombrado médico municipal, de cuyo cargo se posesionó el día si-

das y fieras! Y luego las mujeres ¡qué pueras y desaseadas y faltas de gracia son! La cocina es también detestable. Temí caer enferma del hastío que me causaron aquellos manjares tan estrafalariamente condimentados. Alguno me dijo que esto sólo pasaba en Navarra; pero me he convencido de que era general, porque los españoles no sabéis más que tocar la guitarra y el pandero, excepto alguno, que por haber estado mucho tiempo en Francia habéis aprendido á ser hombres civilizados.

—V. M. tiene mucha razón, contestaba los cortesanos; la pobre España está muy atrasada.

Pues los cortesanos, no sólo aprobaban por galantería estas brutalidades, sino que á veces las ampliaban: únicamente D. Carlos se mostraba un poco descontento.

..

Espantaba el cinismo con que se jactaba el inmoral D. Carlos de su criminal comportamiento con los hombres más ilustres de su partido que, cerrando los ojos á sus desvarios, su ignorancia y sus malas pasiones, y hasta haciendo sacrificios de conciencia y delicadeza, trataban de reformar y salvar el carlismo. Todos lucharon más ó menos tiempo de este modo hasta caer en el abismo del descrédito, recibir una despedida ignominiosa, ó

guiente, el cual vino desempeñando hasta el día 31 Diciembre 1892 en que cesó por haber obtenido otro destino; y que en 27 Marzo de 1895 fué de nuevo nombrado para el mismo cargo, posesionándose el día 1.º de Julio del mismo año; cargo que vino sirviendo hasta el día primero del actual en que falleció.» En este concepto no cabe la menor duda de que era empleado del Ayuntamiento y que si tuviera los veinte años de servicio que marca el R. D. citado y los sesenta de edad su Señora viuda tendría derecho (según el artículo 5.º del mismo) á la mitad del mayor sueldo que hubiera disfrutado el interesado durante dos años cuando menos. Pero resulta de los datos que obran en el expediente que el Sr. Malberti no tenía ni de mucho los veinte años de servicio prestados como médico municipal ni los sesenta de edad que marca la ley, ni ha fallecido á consecuencia de accidente alguno durante el tiempo que sirvió la Corporación; por cuyas circunstancias no puede el Ayuntamiento concederle dicha gracia, toda vez que el, como administrador de los fondos del comun de vecinos, tiene que sujetar su acuerdo á lo prevenido en las disposiciones vigentes; y no puede disponer de los fondos de sus administrados á su antojo y puesto que de hacerlo podría incurrir en el delito de malversación de caudales públicos.

También dice la Comisión «Considerando que la recompensa que se concede á la viuda ó hijos de Malberti no ha de aumentar los gastos del Ayuntamiento, puesto que la plaza de médico municipal que desempeñaba dicho Señor considera esta Comisión que puede suprimirse y así lo entiende propuesto á V. S. para que se sirva acordarlo.» El raciocinio que hace la Comisión en el párrafo citado sobre ser poco lógico es inexacto. Digo que es poco lógico, por no estar conforme con la razón y el buen sentido que con la pensión no se aumente el Presupuesto por el mero hecho de suprimir la plaza; toda vez que la supresión lo único que demuestra es no ser necesaria. [También es inexacto y absurdo suponer que es la tercera parte del haber que se concede á la señora viuda de que aumentar el Presupuesto, siendo así que lo que se le abona en aquel concepto constituirá un gravamen.

En fuerza de lo expuesto no puede menos de alzarse el infrascrito ante V. E. contra el acuerdo que tomó el Exmo. Ayuntamiento el día cuatro del actual referente á la pensión de viudedad acordada, prometiéndose de su rectitud y justicia que volverá por los fueros de la ley tan indubidamente hollada, en perjuicio de los fondos públicos de nuestros administrados. Palma 10 de Octubre de 1897.

JUAN MAYOL.

Desde Inca

Ayer tuvo efecto la apertura solemne del curso académico. El espacioso local que ocupa el Colegio de Santo Tomás estaba adornado con flores y mirto. Gran concurrencia acudió á presenciar el reparto de premios. Los alrededores se convirtieron en un animado paseo que amenizó la música de Inca.

El Sr. Rector dió gracias á todos los que

verse obligados á renegar de él. Hablando del bondadoso y honrado Aparisi Guizarro, decía el miserable:

«También se creía Aparisi un gigante, también imaginaba que no podría prescindirse de él, y no sólo le demostré que no lo necesitaba para nada, sino que le probé que, comparado conmigo, era un pigmeo, matándolo por su mal comportamiento sin necesidad de verdugos ni suplicios.

Al principio de la revolución de Setiembre se formaron en mi partido dos bandos, uno que quería tomar la corona seduciendo á los españoles por medio de la propaganda, y otro que quería conquistarla con las armas en la mano: al frente del primero estaba Aparisi, y yo capitaneaba el segundo.

Cargado, irritado y reventado ya de la oposición tenaz y hasta temeraria que el primer bando hacía, resolví deshacerme de su jefe Aparisi, y como sabía que éste tenía mucho amor propio, y estaba achacoso, una vez que debía presentarse formé el plan de darle un disgusto tan fuerte, que no tuviese lugar de sufrir otro. Con este objeto ordené á uno de mis cortesanos que estuviese presente á la audiencia, y cada vez que yo le mirase sonriendo, soltase la más estrepitosa carcajada.

Dicho y hecho. Llega Aparisi todo grave, todo

asistieron á presenciar la fiesta escolar, en la que dominaba el bello sexo. Con sentidas frases estimuló á los jóvenes alumnos para que siguieran la senda del estudio que ha de conducirles á ser buenos ciudadanos.

El segundo teniente del regimiento regional número 1 tomó la palabra, invitado por el director, y con verdadera facundia, corrección de estilo y galana frase recordó los años que pasó en el Colegio y los gratos sentimientos que conservaba hácia sus maestros que le habían inculcado la ciencia y la virtud. Incitó á sus compañeros los alumnos para que obedientes á las sábias máximas de sus profesores llegasen en día no lejano á consolidar una posición en la sociedad. Definió con claridad el sentimiento de la patria y la obligación que tenemos todos de defenderla y amarla y evocó un oportuno recuerdo á los soldados que en Ultramar defienden al pabellón español.

Felicité á profesores y alumnos por el resultado obtenido en el último curso y saludé á la concurrencia.

El Sr. Riera fué muy aplaudido al terminar su breve y elocuente peroración.

El personal del Colegio obsequió al claustro de profesores é invitados con espléndido refresco y se multiplicó para atender á las muchas personas que acudieron á visitar el colegio.

Noticias locales

La esposa del Sr. Muro

Nuestro respetable querido amigo y correligionario el exministro y Diputado á cortes por Valladolid D. José Muro, acaba de sufrir la irreparable pérdida, de su querida y virtuosa esposa, por lo que nos unimos á su dolor y le mandamos el más sentino pésame.

El Gobernador y la Prensa

Además del atenta besa las manos que recibimos del Sr. Socias del que dimos cuenta en nuestro número del sábado el mismo día á las doce, el Sr. Socias invitó á que entraran á su despacho á los representantes de los periódicos locales, que diariamente acuden á dicho centro oficial en busca de noticias manifestándonos verbalmente que, vería con gusto, que cada día de doce á dos de la mañana entraran á su despacho sin necesidad de anunciarnos pues desea darnos verbalmente las noticias que se puedan traslucir al público, pues como ha habido periódico local que había dicho que el Sr. Socias había impuesto multas á algunos ayuntamientos y había distituido algunos concejales, lo que resulta incierto manifestándonos también que, como to lo lo que se hace en el Gobierno Civil se hace á las doce del día y con claridad, no tiene inconveniente que la prensa se asesiore de lo que pasa por allí.

Damos las gracias al Sr. Gobernador interino Sr. Socias por la deferencia y las frases que nos dirigió aceptando gustosos su ofrecimiento por lo cual le damos las más expresivas gracias.

Apertura

Hemos recibido atenta invitación del Director del colegio de primera y segunda enseñanza de

sério y pomposo; le recibo yo á la ligera, medio atento é irónico, y le invito á explicarse. El pobre diablo venía á arengarme para que no encendiese la guerra y llegaba provisto de todos sus argumentos y retóricas más formidables. Toma la palabra, y me espeta media docena de periodos, que escucho sin pestañear. Luego me sonrío y miro intencionadamente á mi cortesano, quien, siguiendo mi consigna, se echa á reír con una hilaridad tan deshecha, que Aparisi queda cortado, pálido y asombrado. «Prosigue, hombre, prosigue, le digo yo.» Y él recoge todo sorprendido el hilo de su discurso, y dale en favor de la paz. Vuelto yo á mirar sonriendo al otro, y éste suelta una carcajada tan bien figurada, que parecía no poderse contener.

Aparisi no sabía lo que le pasaba; había perdido la brújula, y ya ponía un color, ya otro; ya tenía la cara verde, ya amarotada. Sin embargo, continúa hablando; pero á una seña mía el cortesano prosigue riendo, y entonces aquel abrevia y se retira con la muerte en el corazón. En efecto, aquella afrenta se le clavó en el alma, y algún tiempo después le mató.

Tal es el decreto de la muerte de Aparisi, y tal es el trato que yo doy á los hombres de mi partido, que se creen necesarios. En el carlismo no hay más hombre necesario que yo.»

«Santo Tomás de Aquino» que tiene su domicilio social en Inca, para asistir a la apertura del curso académico de 1897 á 98, que tendrá lugar el día 10 á las cuatro de la tarde.

Agradecemos á D. J. Font la amabilidad que ha tenido con nosotros.

Industria Almidonera

Los fabricantes de almidón de esta Ciudad, celebraron reunión y acordaron elevar los precios de los artículos que los mismos elaboran.

Gracias á este acuerdo, subsistirá esta industria, que de seguir como hasta aquí, se verían obligados á cerrar sus establecimientos por la escasez, clase y precio de los trigos única materia indispensable para la fabricación del almidón en este país.

Los precios que han de regir en adelante según las bases acordadas y firmadas por los fabricantes serán:

Almidón de 1.ª á 12 cénts. escudo la libra.

Id. de 2.ª á 9 cénts. escudo la libra.

Estos precios, son unicamente para los compradores de 5 libras en adelante; los que no lleguen á esta cantidad pagarán los almidones á 13 y 10 cénts. de escudo respectivamente la libra de 12 onzas.

En el Molinar

El sábado por la noche, ocurrió una reyerta entre Carabineros y paisanos en el punto conocido por «Cala d'en Rigo».

Como de costumbre, los veraneantes en aquel caserío que tienen embarcación propia, al intentar hacerse á la mar para satisfacer su afición de pescar, los carabineros se lo prohibieron.

A las protestas de dichos pescadores aficionados, se unieron las de 20 ó 30 personas que presenciaban la estraña actitud de los carabineros.

Al poco rato, compareció el Cabo, que oyendo y exponiendo razones, pudo calmar los ánimos de los veraneantes evitándose de esta manera mayores disgustos.

Riña

Ayer tarde en la calle de la Industria (Arrabal de Santa Catalina) dos muchachos, de los muchos que por allí campaban, riñeron primero terminando después, propinándose algunas heridas ocasionadas con cuchillo.

Desde que en mal hora, los fusionistas, por el solo hecho de dar ocupación á algunos de sus paniaguados, les sugirió la idea de crear aquel desdichado cuerpo de celadores, hoy convertidos ó metamorfoseados en ministriles, ó autoridades de poco respeto, la policía de esta capital y sus arribales está completamente abandonada.

¡Cuantos y cuantos favores tendrá que agradecer Mallorca á los adictos á la política pascualista!

Pero afortunadamente, todo se andará y tal vez no esté lejano el día en que se dé á cada cual su merecido.

Una circular

En una que ha publicado el Sr. Gobernador Civil de la provincia, encarga á los alcaldes, Guardia Civil y demás dependientes de su autoridad, ordenando la busca y captura de Antonio Bueno Carmelo, fugado de la cárcel del Campo de la provincia de Ciudad Real.

Crímenes del carlismo

De esta provechosa publicación hemos recibido los cuadernos siguientes:

- 11.—Incendios y fusilamientos.
- 12.—Proposición de Dorregaray.
- 13.—Corte de Cluyra.
- 14.—Cabrera--Asesinatos de Arcebielas y Hogueruelas.
- 15.—Antecedentes—Primeros asesinatos.
- 16.—Los carlistas pintados por si mismos.
- 17.—El cura Santa Cruz.
- 18.—Príncipes de opereta bufa.

Agradecemos la deferencia que tiene con nosotros «El Motín».

En el Circo

Anoche «Las dos Princesas» y «El Monaguillo», por lo tanto otro triunfo para la compañía Giovannini, distinguiéndose Grossi, que repitió los *couplets* á instancias del público, secundándole la Sra. Koliva, la Srita. Tani y Carbonell con los demás artistas.

En la representación de «El Barbero» obtuvo merecidos aplausos el barítono Sr. Carbonell y

el bajo Sr. Vizconti que con la Srta. Saroglia y Arrigotti se distinguen en esta obra predilecta del público.

Aida Saroglia ya nos tiene acostumbrados á sus filigramas y sabidos que para su garganta no existen dificultades.

Carbonell es el verdadero tipo de *Pigaro*, enredador, casamentero y la gacilla de la población.

Vizconti hizo un don Basilio muy correcto, sin caer en ridículas exageraciones.

El beneficio de Elena Tani fué una manifestación de las profundas simpatías que ha sabido conquistarse esta excelente artista.

Para esta noche se anuncia una función en honor de los marinos ingleses que promete estar animadísima.

TEATRO-CIRCO BALEAR

COMPañIA DE OPERA Y OPERETA

DE

DON EMILIO GIOVANNINI

Función para hoy Lunes 11 de Octubre
4.ª de Abono

SEGUNDA REPRESENTACION de la grandiosa opereta en 3 actos, del maestro Lanzini, titulada

D. PEDRO DE MEDINA

Terminará la función con el tercer acto de la magnífica ópera

LUCCIA DI LAMMERMOOR

Finalizando con el célebre Rondó que tanto se distingue la

SRITA. AIDA SAROGLIA

A las ocho y media.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 9, 9'45 n.

En el Consejo de hoy se ha aprobado por unanimidad el relevo del general Veyler sustituyéndole el general Blanco.

El Sr. Correa marchó de seguida al Ministerio de la Guerra para comunicar la noticia al general Veyler.

El conde de Xiquena ha ido á Palacio para poner á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Nombramiento de presidente del Consejo de Estado á favor del Sr. Romero Girón; el de embajador de París á favor del Sr. León y Castillo; los de 40 gobernadores, los del alto personal, y los de subsecretarios de las Direcciones.

Barcelona 10, 9'20 n.

La corrida de esta tarde ha resultado mala.

Los toros eran de la ganadería de Villamarta.

Caballos muertos en plaza, 9.

Guerra 3 toros 3 estocadas.

Reverte, en un toro bien, retirándose de la plaza á causa de una luxación sufrida en el dedo pulgar.

Bombita desgraciado.

La entrada un lleno.

El tiempo hermoso.

En el último toro se promovió una bronca fenomenal á causa de no haberse mandado retirar al corral un toro que no reunía condiciones para la lidia.—Roldós.

Madrid 11, 1'45 m.

El general Blanco se embarcará en Santander.

El general Weyler pasará una larga temporada en Baleares.

Un telegrama oficial de Cuba dice que en las costas de la provincia de la Habana han sido encontradas otras 137 cajas de municiones.

(De «La Última Hora»)

Madrid 10, 6'50 t.

En un cablegrama oficial, que se ha recibido en el ministerio de la Guerra, dice al Gobierno el general Weyler, que desde el

último parte transmitido desde la Habana han ocurrido diferentes encuentros en los cuales han tenido los rebeldes 135 muertos y 51 prisioneros.

Se han presentado á las autoridades acogiéndose á indulto 328 insurrectos.

Los soldados han tenido 13 bajas y cincuenta heridos.

Entre los jefes que han muerto defendiendo la integridad de España figura un teniente coronel jefe de una guerrilla.

Madrid 10, 10'30 n.

El ganado de Villamerta lidiado en la tarde de hoy, apenas si ha dado juego, resultando los toros faltos de bravura y sin poder.

Fuentes estuvo superior mostrándose valiente y arrojado.

Mazantini y Bonarillo bastante mal.

De los banderilleros sobresalieron Tomás y Galea.

De la gente montada Pepe Largo y el Chato.

Los toros tomaron 36 varas, ocasionaron 19 tumbos y fueron arrastrados nueve pencos.

Madrid 10, 10'45 n.

El general Blanco, sustituto de Weyler, ha conferenciado en la tarde de hoy con el Sr. Sagasta, con el ministro de la Guerra y con el general Martínez Campos.

Han sido destinados á Cuba, á las órdenes mediatas del capitán general, los generales Bernal, Aguirre y Parrado.

El general Blanco conferenciará mañana con el Ministro de Ultramar acordando entre ambos la política que debe seguirse en Cuba.

Blanco embarcará para Cuba el día 16 en el puerto de Santander.

Es muy probable que el general Suarez Valdés sea designado para ocupar el puesto que deja vacante el general Ahumada.

Madrid 10, 10'45 n.

Indícase como seguro que hoy embarcará para la Península el general Weyler y juntamente con él el General Ahumada.

Es inexacto el rumor que circuló en las primeras horas de la noche dándose como seguro que había sido hecho prisionero el cabecilla Acosta.

Varios gobernadores de las provincias de Cuba, han presentado la dimisión de sus cargos al tener noticia del relevo de Weyler.

En Cárdenas ciudad importante de la Habana se ha celebrado una entusiasta manifestación en honor de Weyler. El acto resultó imponente y grandioso.

Toda la población en masa demostró las simpatías que siente por el general Weyler dándose repetidos vivas á su nombre.

Madrid 10, 10'45 n.

Dícese entre los amigos del gobierno que se concederá al general Weyler la cruz laureada de San Fernando haciendo de este modo justicia á sus relevantes servicios prestados á la patria.

El General Agustí es probable sea el sustituto de Primo de Rivera en Filipinas.

Madrid 10, 10'45 n.

Los diputados y senadores por Cuba visitarán mañana al general Blanco ofreciéndole su incondicional apoyo.

El Sr. Sagasta ha conferenciado separadamente con los Sres. Gamazo y Puigserver.

Madrid 10, 10'45 n.

Insístese en asegurar en los centros oficiales, que no se tiene nada acordado respecto al nombramiento de personas, para ocupar cargos civiles en la Habana.

La conferencia que han tenido los generales Azcárraga y Correa ha sido muy comentada.

Ha causado general sorpresa la lista de gobernadores firmada por la Reina y en la que figuran casi todos los amigos del Sr. Gamazo.

Madrid 11, 1'30 m.

S. M. la Reina ha firmado los reales decretos admitiendo la dimisión presentada por el general Ahumada, nombrando para que le sustituya en el cargo de gobernador militar de Cuba, al general Gimenez Castellanós.

Madrid 11, 2'32 m.

Un cablegrama oficial recibido de Cuba dá cuenta de que nuestros soldados practicando un reconocimiento por una de las costas de la provincia de la Habana, se apoderaron de 137 cajas de municiones que eran de los rebeldes.

Ultimas Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 17

4 0,0 int. perpétuo.	65'00
4 0,0 exterior perpétuo.	80'65
4 0,0 amortizable	00'00
Cubas	95'80
Cubas nuevas.	79'30
Banco de España.	000'00
Tabacos	211'75
Londres	00'00
Francos	29'20
Libras.	32'50
Barcelona	
4 0,0 interior perpétuo.	65'07
4 0,0 exterior perpétuo.	00'00
4 0,0 amortizable.	00'00
Cubas 86	97'25
Coloniales.	91'00

ALMACENES

MONTANER

Sindicato -- 2 á 10

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. Y la que proporciona más ventajas á sus parroquianos.

Se han empezado á recibir los surtidos de

Otoño é invierno

Y semanalmente hasta fin de temporada se recibirán las más recientes novedades para

Señora y Caballero

Precios sin competencia.

ALMACENES MONTANER

SINDICATO--2 á 10

GANGA

Se venden los enseres de una tienda de comestibles, y dos mesas para cortante; todo casi nuevo, por precio ventajosísimo.

En esta imprenta informarán.

Se alquila

Una espaciosa tienda en la calle de Pelaires, núms. 25 y 27; tiene tres portales, corral, agua de fuente y de pozo.—Informarán Pelaires, 10.

Pastelería

DE

ANTONIO CANET Y BESTARD

Horno de BAUZA y Sucursal, Cererols, 3

Se encontrarán á contar desde el día 10 del corriente en adelante todos los domingos y días festivos **Buñuelos do viento y rellenos de crema**; igualmente hallarán unos **Pasteles** rellenos de menudos y pollo de pasta ojalde y dulce, lo más fino hasta hoy por la especialidad como todo lo referido al expresado ramo.

ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas y objetos del mismo metal.

Única casa que paga más bonificación en toda Mallorca.

44, San Miguel, 44

JOSÉ VICH Y QUETGLAS

Plaza de Cort, núm. 12 y Calle de Cordelería núm. 40

Gran taller de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir. Primero y único constructor en estas islas de las acreditadas balanzas sistema

BERANGER

premiado en la Exposición BALEAR con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kg. y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mg.
Las básculas y romanas se garantizan por dos años.

JOSÉ VICH Y QUETGLAS

PLAZA DE CORT, NUM. 12 Y CALLE DE LA CORDELERIA, NUM. 40—Palma

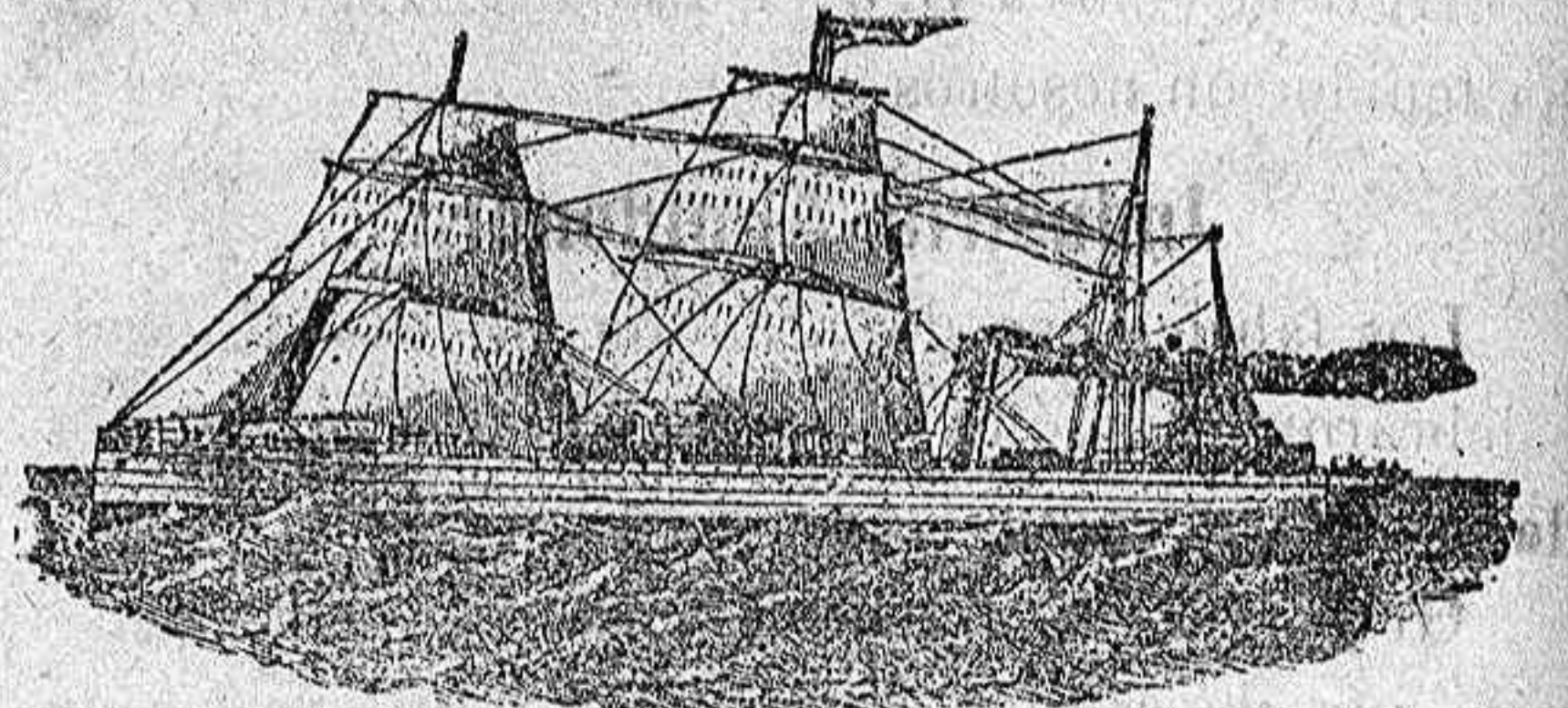
Línea de Vapores Trasatlánticos de Pimilos, Izquierdo y Comp.^a de Cádiz

SALIDAS FIJAS

para las
Antillas, Méjico

y
Estados- Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ
El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS
Saldrá de Barcelona el 30 de Octubre el vapor



CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva-York con trasbordo en la Habana. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas
SAN JUAN 20—PALMA

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.

ESQUELAS NOTICIAS

DE

VISITA

FABRICA

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correas de esta capital para los pueblos del interior de la isla.		HORAS	
Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98.	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98.	2 »	7 »
Captellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	P. del Olivar	2 »	9 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30
Campos	Bauló 6	2 »	8 30
Sensellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Moutuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'35 mañana, 2 y 5' tarde.
De Palma á Inca: á las 1'15 tarde.
De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7 12 11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.
De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde.
Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS
Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.



ESTACIONES

Telegráficas y Telefónica

EXISTENTES EN
BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.
TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.



Martínez y Planas

BANQUEROS Y COMERCIANTES

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero

ASEGUROS DE RIESGOS MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS

POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑIA

„UNION COMERCIAL” de Londres

San Juan 20—Palma de Mallorca

COLEGIO DEL DIVINO CORAZON

de primera y segunda enseñanza

Incorporado al INSTITUTO BALEAR. — Cavallería 79, PALMA

Lloyd Malagueño

COMPANIA DE SEGUROS MARÍTIMOS FUNDADA EN 1852

LA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS

7.000.000 pesetas pagados por siniestros

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

Conquistador, 12—Magraner, Roca y Vadell—Conquistador 12

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS D. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal. 1. Ser completamente asimilables (digeribles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predisuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Es eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contiene opio ni morfina.

PIANOS

MARSEÑO

TODA PERSONA que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á CINCO duros mensuales se regalará un piano nuevo.

Los mejores que se han presentado hasta la fecha

Se recomiendan por si mismo

53, UNION, 53



Copas, Vasos

y Botellas

á precios de fábrica

LA VIDRIERA

de Honorato Berga

Fideos, 4